



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/002302-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a colaborar con el Ayuntamiento y la Diputación de Palencia y la Real Federación Española de Balonmano en la celebración del XLIII Torneo Internacional de España de Balonmano (XVII Memorial "Domingo Bárcenas"), incluyendo aportaciones presupuestarias, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2018, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/002296 a PNL/002305.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Ángel Hernández Martínez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

El próximo año 2019 se celebrará en la ciudad de Palencia el XLIII Torneo Internacional de España de Balonmano (XVII Memorial "Domingo Bárcenas"). La Federación Española de Balonmano ha designado la ciudad de Palencia como sede de dicho torneo en el que participará la selección nacional absoluta masculina de España y tres selecciones internacionales a determinar. Y de la misma manera la Federación ha designado a la provincia de Palencia como lugar donde se producirán encuentros de la Selección Absoluta Femenina, con la celebración de algunos partidos preparatorios de la misma.



Con tal objetivo se ha preparado un convenio que prevé la colaboración entre la Real Federación Española de Balonmano, el Ayuntamiento de Palencia y la Diputación Provincial de Palencia.

Siendo un evento deportivo de primer nivel y con un marcado interés autonómico y nacional, llama la atención que no esté prevista la participación de la Junta de Castilla y León.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Palencia, la Diputación Provincial de Palencia y la Real Federación Española de Balonmano en la celebración del XLIII Torneo Internacional de España de Balonmano (XVII Memorial "Domingo Bárcenas"), incluyendo las aportaciones presupuestarias correspondientes".

Valladolid, a 28 de noviembre de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,

María Consolación Pablos Labajo,

Ángel Hernández Martínez y

José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández